

DECLARACIÓN AMBIENTAL

2024

CELEGA

AENOR

RESIDUO CERO

AENOR

GESTIÓN
AMBIENTAL

ISO 14001



ÍNDICE

1. Presentación	3
2. Sistema de gestión ambiental.....	5
3. Política de calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente.....	6
4. Aspectos ambientales significativos.....	7
5. Desempeño ambiental.....	9
5.1. Consumo de recursos naturales.....	10
5.2. Residuos industriales no peligroso.....	14
5.3. Residuos industriales peligrosos.....	15
5.4. Residuos sólidos urbanos.....	18
6. Plan de mejora ambiental.....	19
7. Implicación proveedores y clientes en nuestro SGA.....	22



1. PRESENTACIÓN

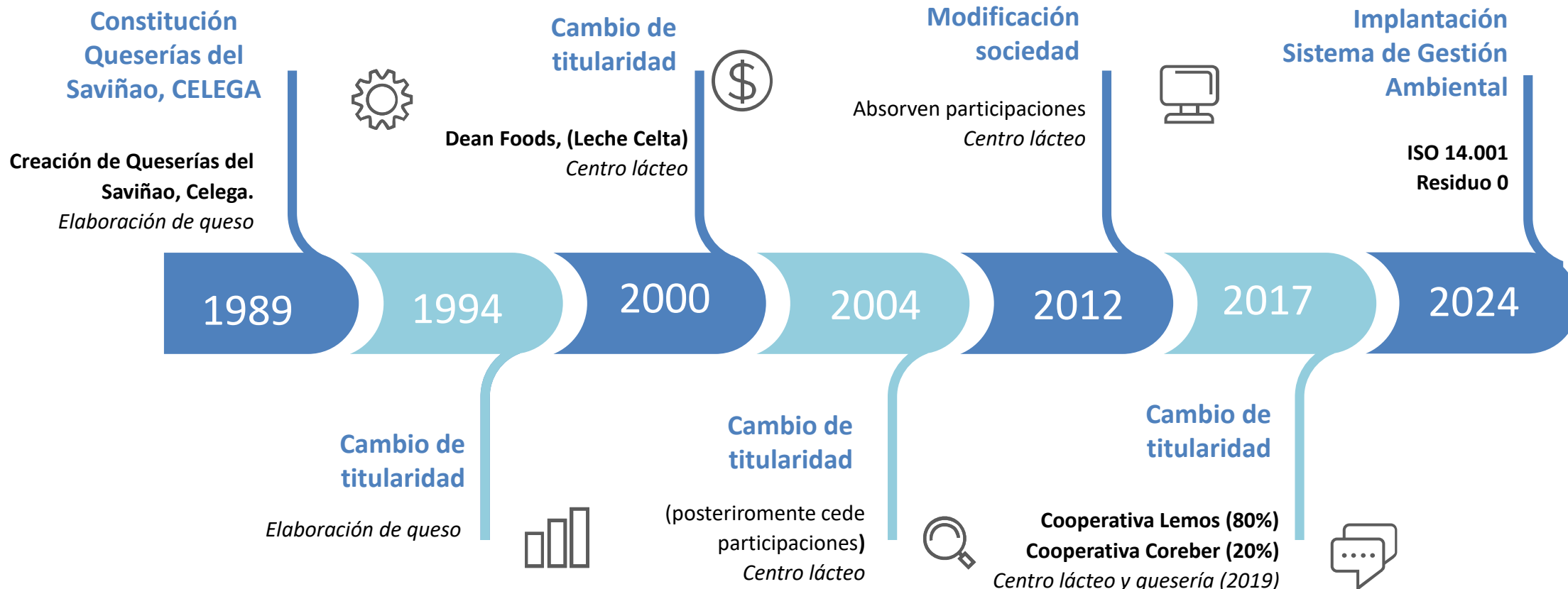
Datos generales

- **Razón social:** Celega S.L.
- **Situación:** Carretera Torre de Freán, Vilatán s/n, Escairón (Lugo)
- **Actividad:** Elaboración y expedición de nata, desnatada, leche pasteurizada y leche termizada a granel; Elaboración y expedición de leches concentradas por ultrafiltración a granel; Expedición de leche cruda a granel; Elaboración de queso industrial.
- **Plantilla propia:** 22 personas
- **Millones de litros procesados en 2024:** 159,74





1. PRESENTACIÓN





2. SISTEMA DE GESTIÓN AMBIENTAL

Celega S.L. dispone, desde el año 2024, de un sistema de Gestión Ambiental implantado conforme a los requisitos de la norma UNE EN-ISO 14.001 y Residuo 0, con el siguiente alcance: elaboración de productos lácteos líquidos y elaboración de queso industrial.

Con la reciente implantación del sistema de Gestión Ambiental deseamos mostrar nuestra sensibilización con el entorno en el que desarrollamos nuestras actividades y servicios, minimizando el impacto asociado a las mismas mediante un riguroso control de nuestros aspectos y el impulso de la mejora continua de nuestro comportamiento ambiental.

El objetivo del presente informe es facilitar a nuestras partes interesadas internas y externas información relativa a nuestro desempeño ambiental, así como reforzar nuestro compromiso con la mejora continua del Sistema de Gestión Ambiental implantado.





3. POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE

Hemos definido, implantado y puesto a disposición de nuestras partes interesadas en nuestras instalaciones y página [Web de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente](#). Dicha política es apropiada al propósito de nuestra organización, e incluye nuestro compromiso de protección del medio ambiente y minimización de nuestros impactos ambientales.

ANEXO	
A-MG-II: POLÍTICA DE CALIDAD, SEGURIDAD ALIMENTARIA Y MEDIO AMBIENTE	Edición: 3 Fecha: 02/01/2024 Página 1 de 1

CELEGA, S.L. empresa dedicada a la elaboración de productos lácteos en cisterna a granel (leches enteras, termizadas, estandarizadas y desnatadas, retentados, permeados y nata pasteurizadas) así como Queso Cagliatta consciente de que la calidad y seguridad alimentaria de sus productos es un elemento esencial de viabilidad y continuidad; junto con el compromiso de la mejora continua, la protección del medio ambiente y la prevención de la contaminación; ha implantado un sistema de gestión de la calidad, seguridad alimentaria y medio ambiente conforme a las normas IF5 e ISO 14001 y al Reglamento Particular para la Certificación Residuo Cero, cuya prioridad es la satisfacción de las necesidades y expectativas de nuestros clientes a nivel de calidad e inocuidad y de las partes interesadas a nivel ambiental, así como el cumplimiento de los requisitos legales, reglamentarios aplicables y otros requisitos ambientales suscritos.

NUESTROS COMPROMISOS

- Garantizar la calidad e inocuidad de nuestros productos.
- Cumplir con los requisitos legales aplicables de calidad, seguridad alimentaria y ambientales, así como otros que esta organización suscriba.
- Formar, sensibilizar y comprometer al personal con objeto de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Gestión.
- Implantar un proceso de mejora continua como pilar básico de la empresa con el objeto de lograr la satisfacción de nuestros clientes y la mejora del desempeño ambiental, asegurando tanto la disponibilidad de información como los recursos necesarios.
- Cumplir en todo momento con nuestras responsabilidades éticas e higiénicas.
- Establecer las comunicaciones necesarias, tanto interna como externamente, para asegurar la disponibilidad por parte de todos los implicados de la información relativa a la calidad, inocuidad del producto y gestión ambiental.
- Garantizar la protección de nuestros productos frente a robos o sabotajes intencionados en las zonas que estén bajo el control de CELEGA a través de un plan food defense.
- Proteger el medio ambiente minimizando los impactos ambientales de nuestros procesos: uso sostenible de los recursos, segregación en origen y valorización de los residuos generados, reducción de las emisiones y vertidos.

La Dirección asume el compromiso y aplicación de cada uno de los requisitos establecidos en el Sistema de Gestión de Calidad, Seguridad Alimentaria y Medio Ambiente, proporcionando para ello a sus empleados los medios necesarios para el desempeño de sus funciones y promoviendo su participación en la consecución de la eficacia del Sistema de Gestión de **CELEGA, S.L.**

Esta Política será difundida para su conocimiento a todas las personas que trabajan para o en nombre de **CELEGA, S.L.** facilitando tanto a todo el personal como a las partes interesadas que las soliciten.

La Dirección de **CELEGA, S.L.** se compromete a desarrollar las directrices que se determinen en el Sistema de Gestión, revisar el sistema implantado y establecer esta política como marco de referencia para el establecimiento de planes de mejora de la Compañía.

En Escalón, a 02/01/2024

Jose Manuel Rodríguez
Gerente



4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

En CELEGA S.L. hemos identificado todos los aspectos ambientales asociados a las actividades desarrolladas en nuestro centro de producción desde una perspectiva del ciclo de vida de nuestros productos, es decir, hemos identificado los aspectos ambientales directos e indirectos derivados de nuestras actividades y servicios, en condiciones normales y anómalas de funcionamiento y en situaciones de emergencia.

Todos los aspectos identificados son evaluados para determinar aquellos que son significativos por medio de los siguientes criterios de evaluación:

Criterios de evaluación de aspectos ambientales

CONDICIONES NORMALES/ ANÓMALO FUNCIONAMIENTO		
ASPECTOS CON CAPACIDAD DE CONTROL (DIRECTOS)	CON MEDICIÓN DE PARÁMETROS AMBIENTALES SEGÚN REQUISITOS LEGALES	2* ACERCAMIENTO A LÍMITES LEGALES + GRAVEDAD
	SIN MEDICIÓN DE PARÁMETROS AMBIENTALES SEGÚN REQUISITOS LEGALES	2 *MAGNITUD + GRAVEDAD
ASPECTOS CON CAPACIDAD DE INFLUENCIA (INDIRECTOS)	2* COMPORTAMIENTO AMBIENTAL +GRAVEDAD	
SITUACIONES DE EMERGENCIA		
AFECCIÓN AL MEDIO + OCURRENCIA		



4. ASPECTOS AMBIENTALES SIGNIFICATIVOS

A continuación, se indican los aspectos ambientales que han resultado significativos en la evaluación realizada en 2024:

CONSUMO DE RECURSOS NATURALES (DIRECTOS)

Consumo de Gas Natural

Consumo de plástico (Film)

Consumo de palets de madera

Consumo de papel de oficina

Consumo de sosa

Consumo ácido nítrico

Consumo de productos de limpieza

Consumo de productos de membranas

Consumo de coagulantes y floculantes

Consumo gasóleo (equipos auxiliares)

Consumo Diesel (coches empresa)

RESIDUOS INDUSTRIALES NO PELIGROSOS (DIRECTOS)

Residuos SANDACH

RESIDUOS INDUSTRIALES PELIGROSOS (DIRECTOS)

Residuos químicos de laboratorio

Residuos de lodos separador de agua/sustancias aceitosas

Residuos aceite usado

Aerosoles

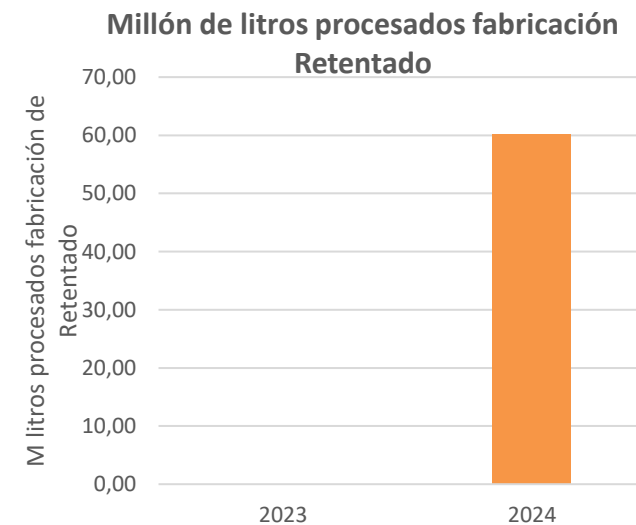
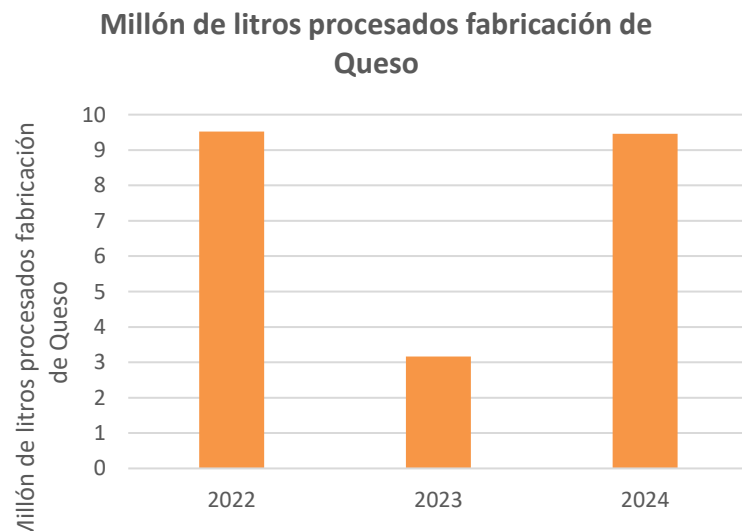
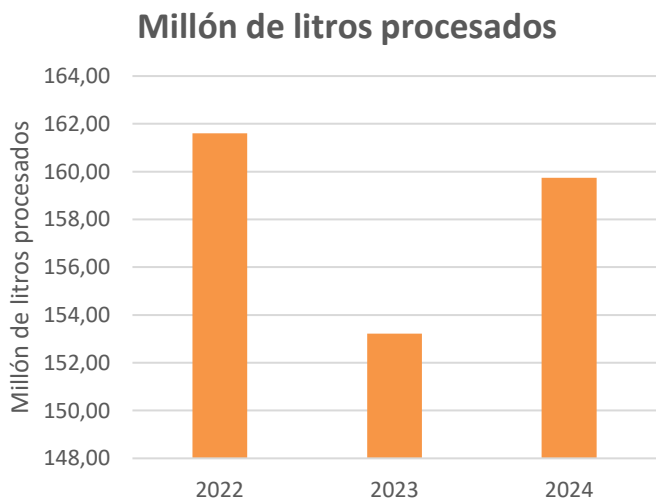
COMERCIALIZACIÓN (INDIRECTOS)

Gestión de residuos industriales no peligrosos: envases de papel y cartón y madera



5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Para valorar el comportamiento ambiental de nuestra fábrica se analiza la evolución de los indicadores ambientales durante los últimos tres años (2022, 2023 y 2024). El millón de litros procesados de Celega, millón de litros de queso fabricado (denominadores en los indicadores básicos) y millón de litros procesados de fabricación de Retentado en los períodos analizados han sido los siguientes:



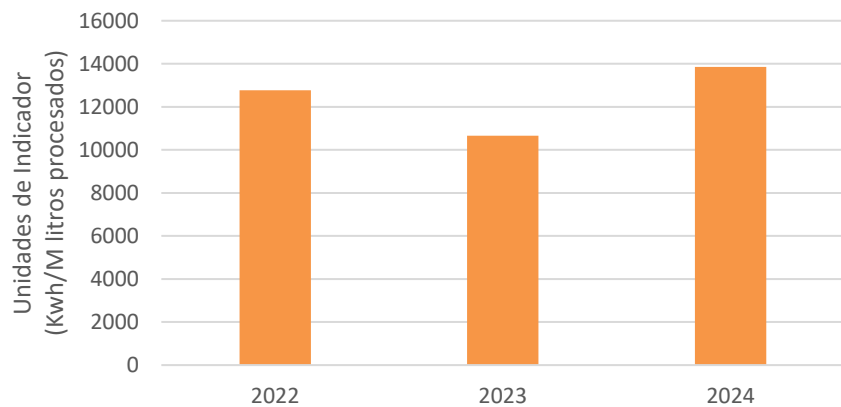
Del año 2022 no se dispone de datos de fabricación de Retentado.



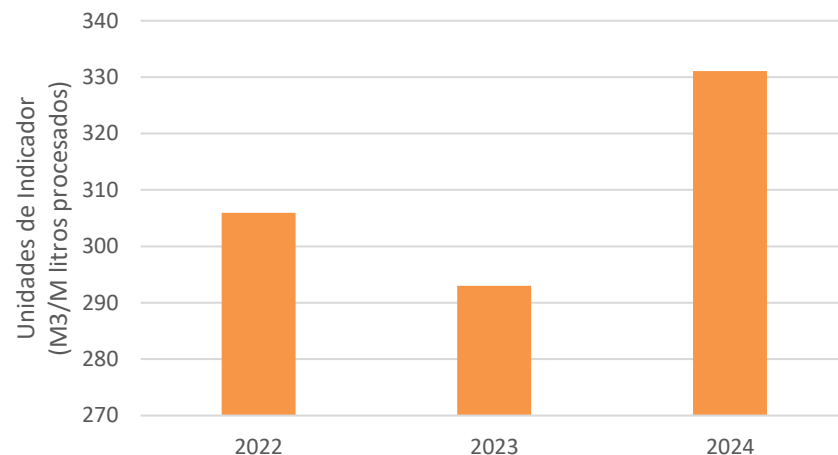
5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.1. Consumo de recursos naturales

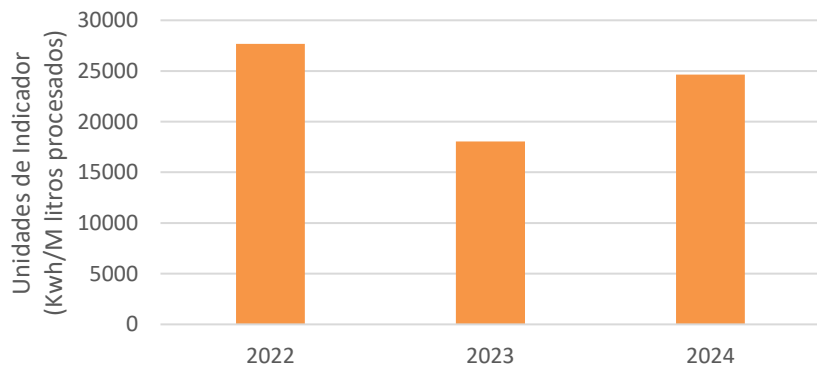
Indicador consumo energía eléctrica



Indicador consumo agua



Indicador consumo de gas Natural

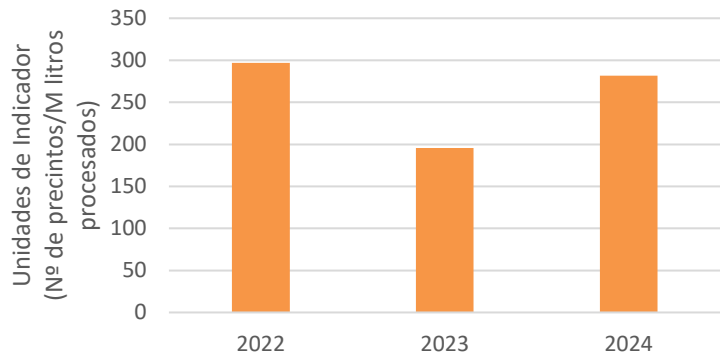


Durante el último año se observa un aumento en el consumo de energía eléctrica, gas natural y agua con respecto al año anterior. Este aumento no es real, puesto que este índice no es representativo, ya que no tiene en cuenta que durante el año 2024 se ha realizado más fabricación de Queso y Retentado. Por tanto, si se relativiza ese dato, se obtiene que la energía eléctrica se ha reducido un 34,33%, el gas natural en un 31,04% y el agua en un 42,93% con respecto al año 2023.

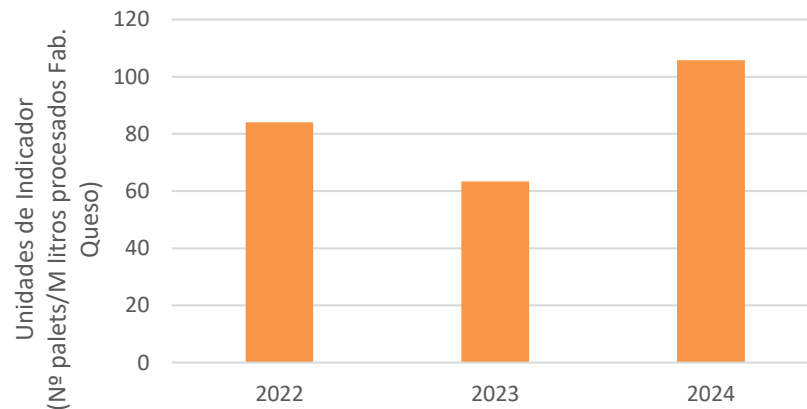


5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

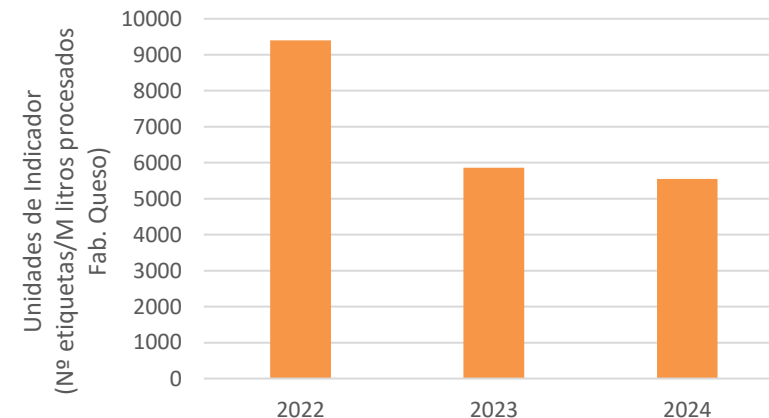
Indicador consumo de precintos plásticos



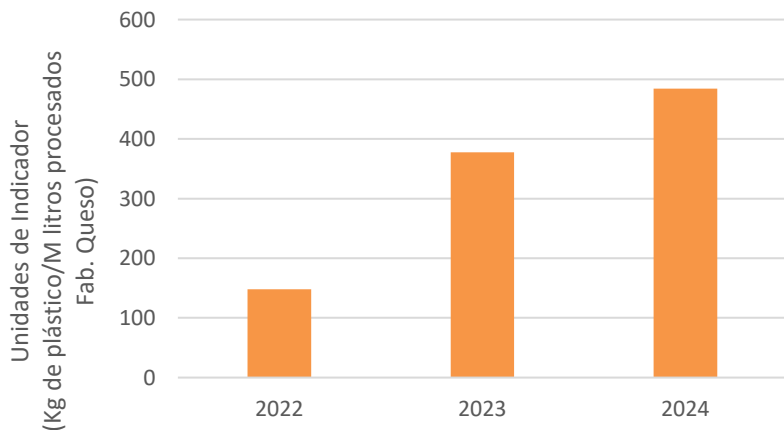
Indicador consumo de palets de madera



Indicador consumo de etiquetas



Indicador consumo de plástico (film)



El consumo de pallets de madera y etiquetas está determinado por el volumen de producción realizado. En general, su consumo se ha visto aumentado por un aumento en la producción de Queso.

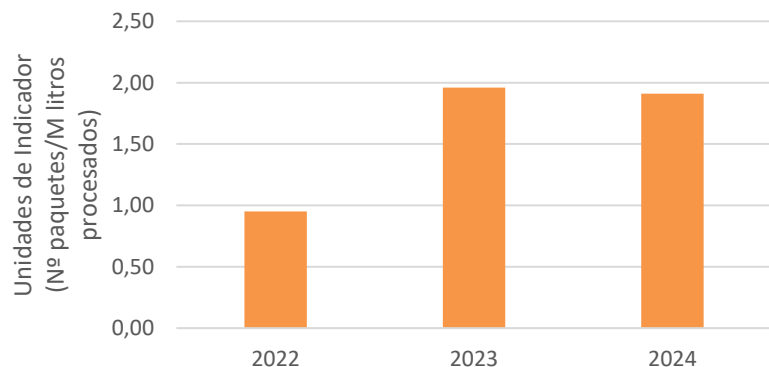
El consumo de film y precintos plásticos durante el año 2024 se ha visto incrementado por la realización de una gran compra, la cual se encuentra en stock.

Durante los años 2022, 2023 y 2024 no se han realizado compras de planchas de cartón puesto que se dispone de stock.

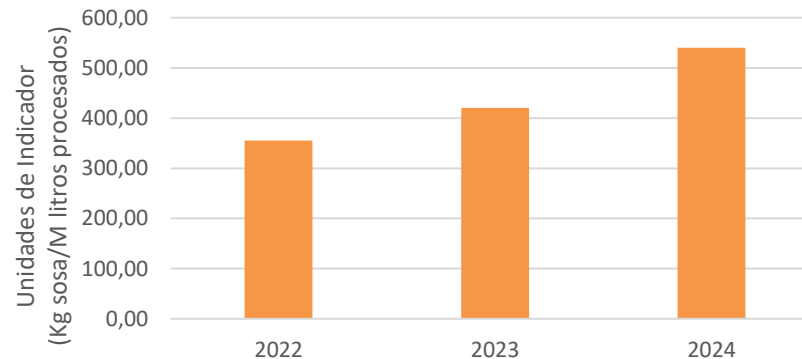


5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

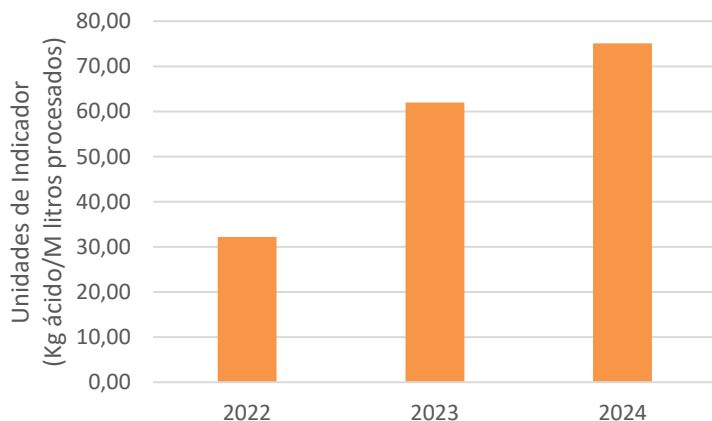
Indicador consumo de papel de oficina



Indicador consumo de Sosa



Indicador consumo de Ácido nítrico

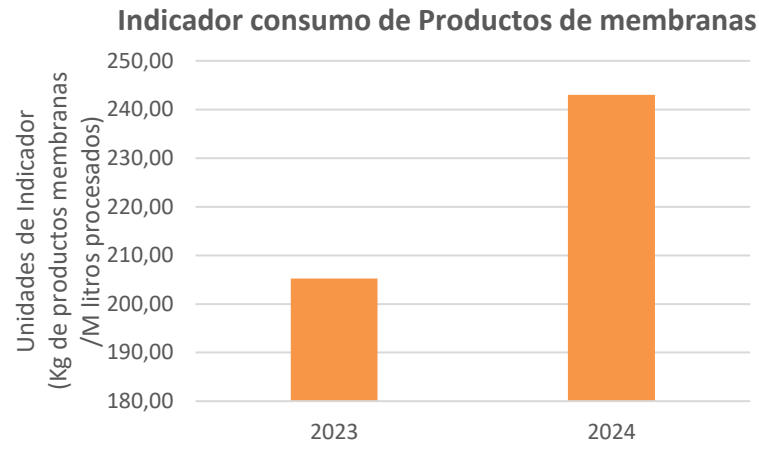
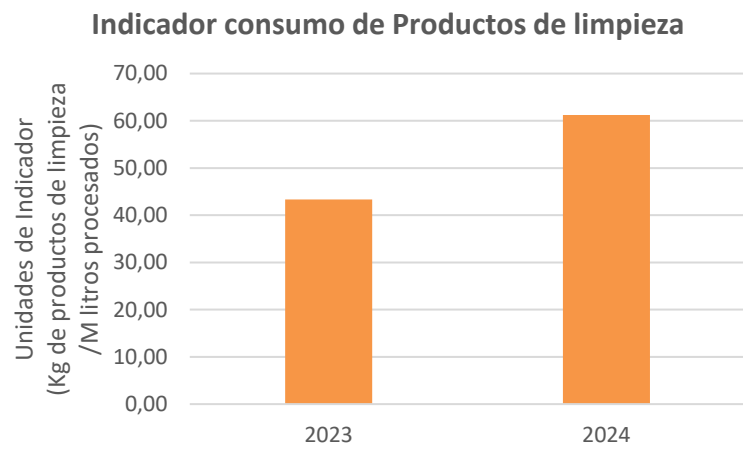
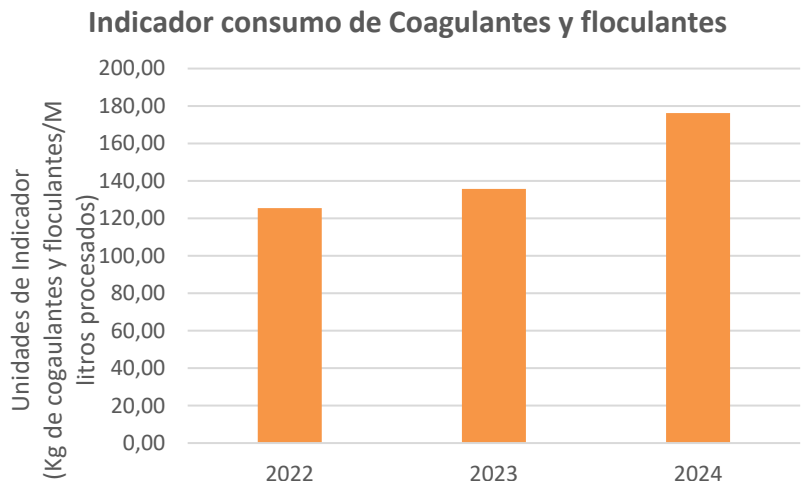


Del consumo de papel de oficina no se dispone de histórico desde enero hasta abril de 2022, por lo que el dato de este año no es equiparable. En lo que respecta al año 2024, se ha reducido el consumo de papel en un 2,5% con respecto al 2023. Esto se debe a las buenas prácticas implementadas.

Durante el año 2024 hemos tenido un aumento del consumo de los productos de la CIP (Basic BS; un aumento 28,5% y ácido nítrico; un aumento del 21,16%) con respecto al 2023. La causa de ello ha sido el aumento de la producción de Queso y fabricación de Retentados durante el año 2024.



5. DESEMPEÑO AMBIENTAL



Durante el año 2024 se observa un aumento en el consumo de coagulantes y floculantes. Sin embargo, este aumento no es real, ya que a final de año se disponía de mucho stock de estos productos, por lo que en realidad el consumo sería similar al del 2023. Esto se debe a que los datos empleados para hacer los consumos se obtienen de las compras realizadas y no de los consumos reales.

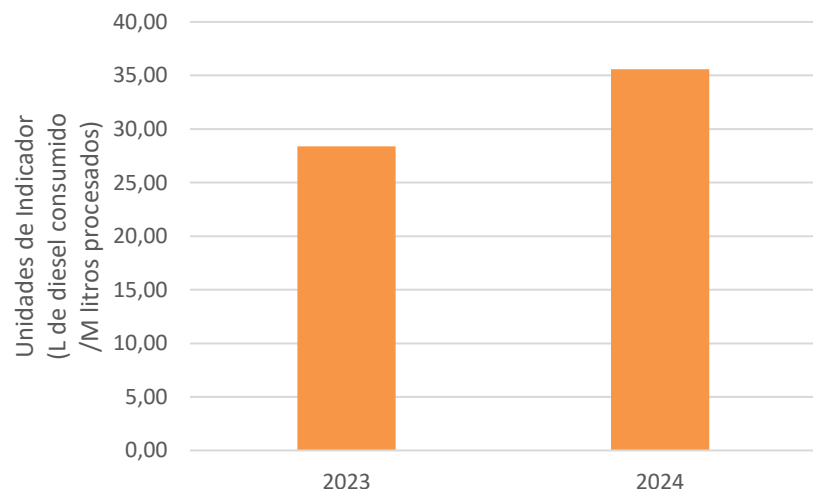
En el año 2022 los productos de limpieza y los productos de membranas se contabilizaron ambos dentro de la categoría de productos de limpieza, por ello este año no se tiene en cuenta.

Durante el año 2024 el consumo de productos de limpieza y productos de membranas se han visto aumentados debido a un aumento en la producción de retentados y fabricación de Queso.

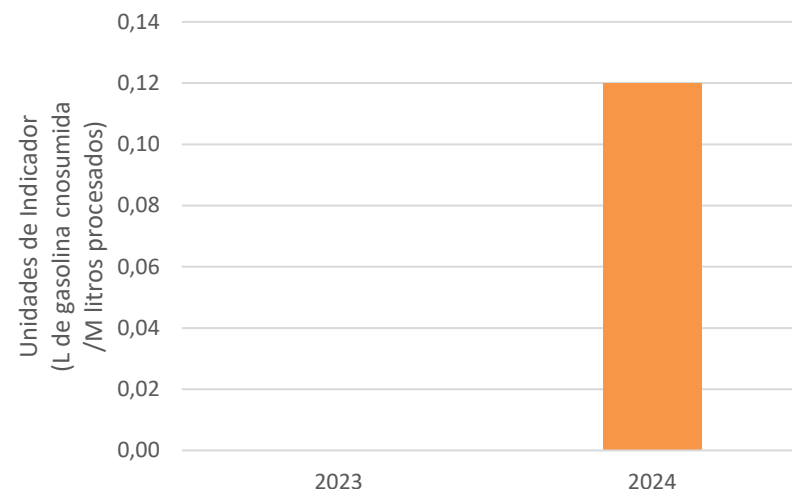


5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Indicador consumo de diesel (coches)



Indicador consumo de gasolina (equipos auxiliares)



El consumo de gasolina está asociado a las operaciones realizadas por el departamento de campo, que normalmente son cíclicas o puntuales y no proporcionales directamente a las actividades de la fábrica. No se dispone de histórico del consumo de gasolina del año 2022.

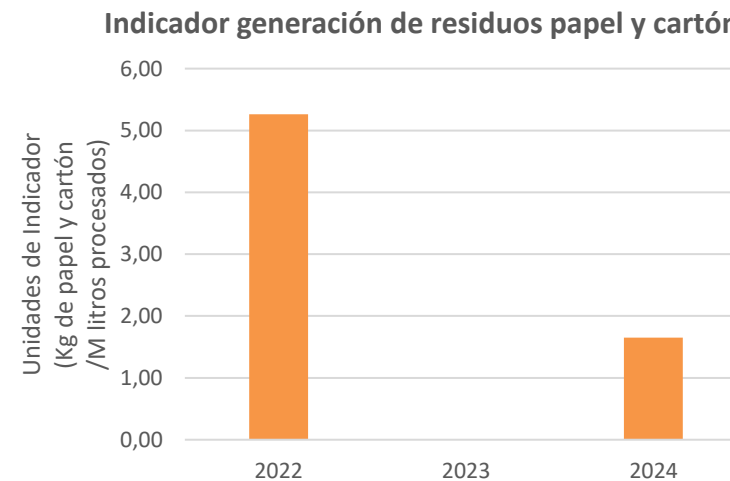
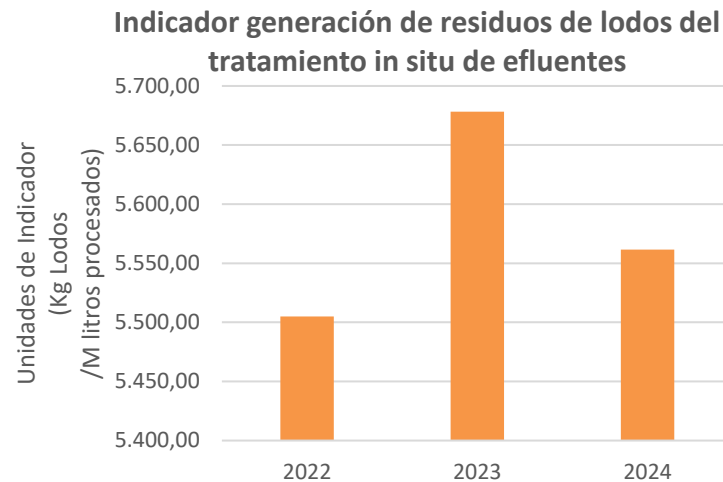
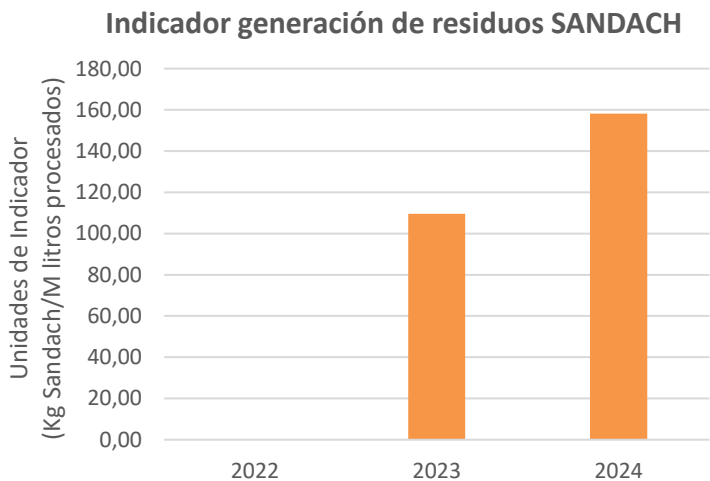
Durante los años 2022 y 2023 no se ha realizado consumo de gasolina de los equipos auxiliares.

Durante los años 2022, 2023 y 2024 no se ha realizado consumo de gasóleo de los equipos auxiliares.



5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.2. Residuos industriales no peligrosos



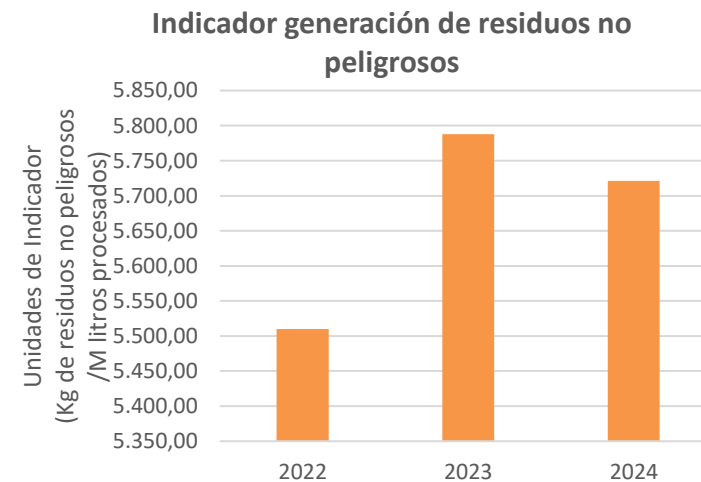
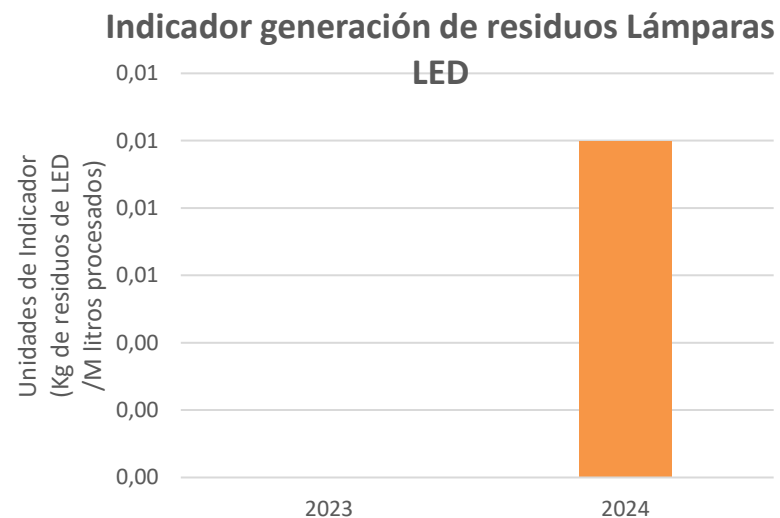
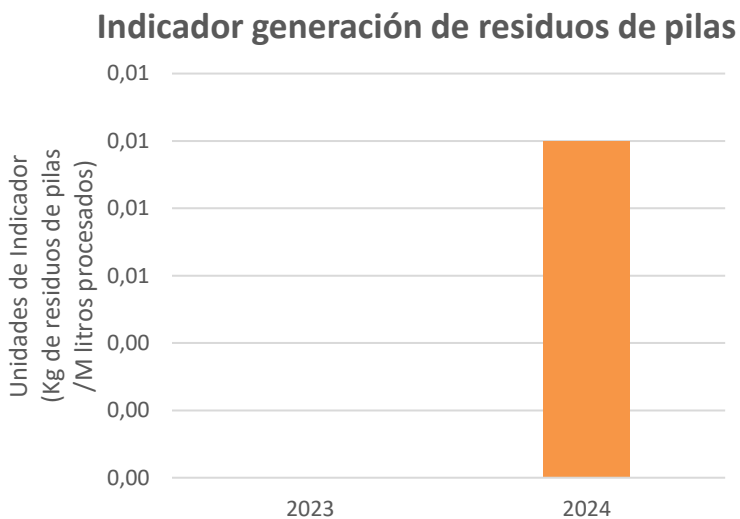
Durante los años 2022, 2023 y 2024 no se han generado residuos de madera, ni RAES no peligrosos, chatarra metálica ni residuos de RCDs.

Durante el año 2022 no se han generado residuos de SANDACH y durante el año 2023 no se han generado residuos de papel y cartón.



5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.2. Residuos industriales no peligrosos



Durante el año 2022 no hay histórico de generación de pilas y durante el año 2023 no se han generado residuos de pilas.

Durante los años 2022 y 2023 no se han generado residuos de lámparas LED porque durante esos años se utilizaban fluorescentes. Se ha realizado el cambio total de fluorescentes a Led durante el año 2023.

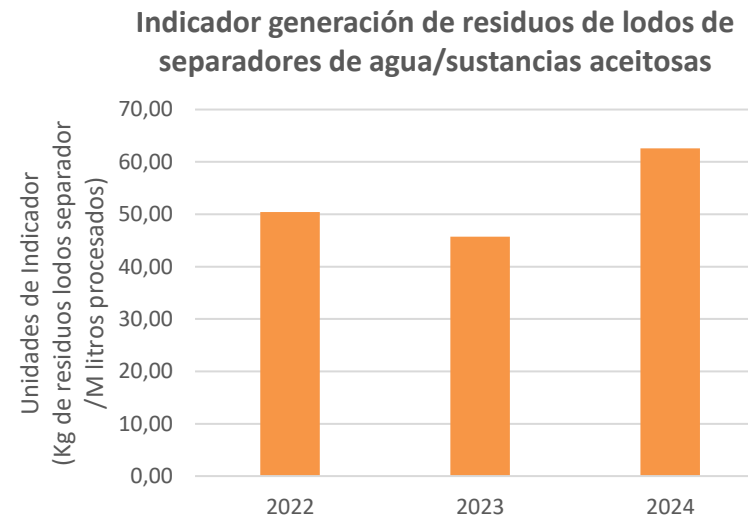
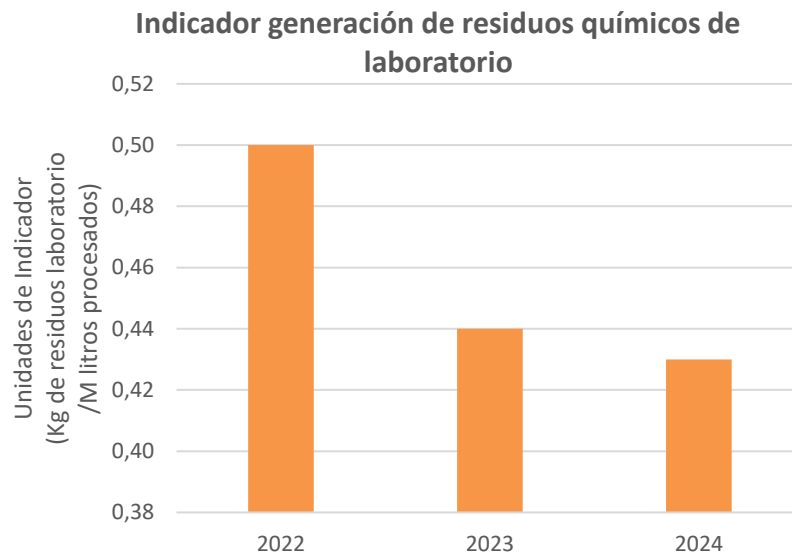
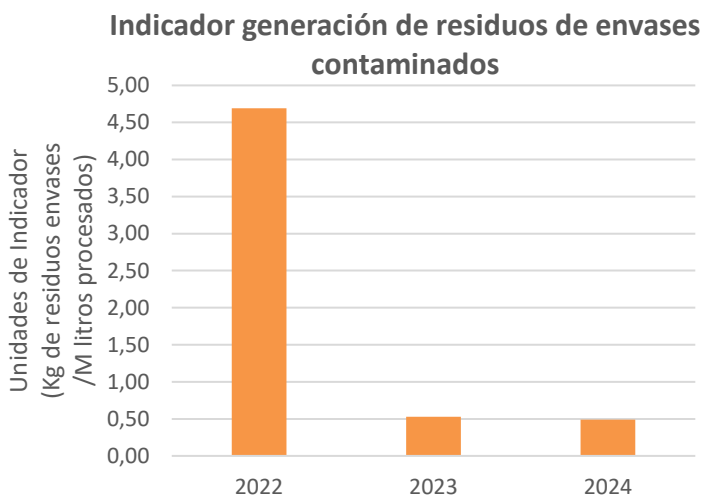
Los residuos de lámparas LED están asociados a las operaciones de mantenimiento realizadas en el período analizado, que normalmente son cíclicas (preventivos) o puntuales (correctivos) y no proporcionales directamente a las actividades de la fábrica

La reducción del indicador de residuos industriales no peligrosos ha sido debido principalmente a la reducción de la generación de lodos de depuradora. Esta reducción ha sido debida a las mejoras realizadas en la depuradora.



5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.3. Residuos industriales peligrosos



La generación de residuos de envases contaminados se ha visto reducida en gran medida durante el año 2023 y 2024, como resultado del cambio de garrafas de productos químicos a contenedores GRG.

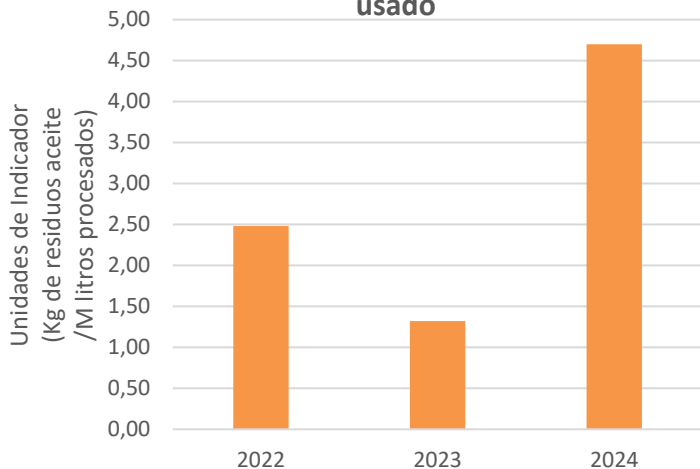
La generación de residuos químicos de laboratorio se ha visto reducida en el último año por el aumento de las analíticas realizadas en laboratorio externo en vez de en laboratorio interno.

La generación de residuos de lodos de separadores de agua/sustancias aceitosas está asociado con la cantidad de agua que llueve al año y con la escorrentía.

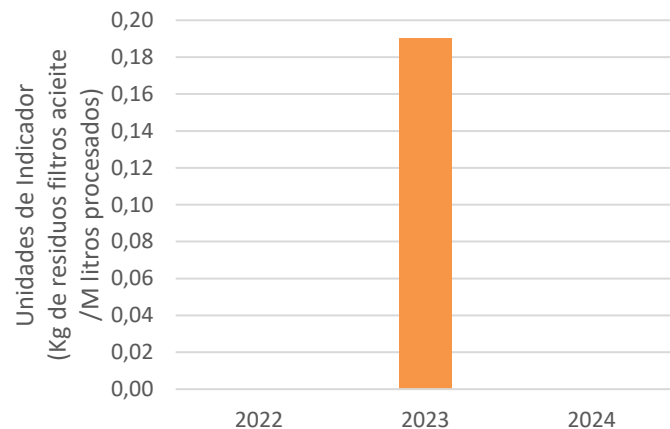


5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

Indicador generación de residuos de aceite usado



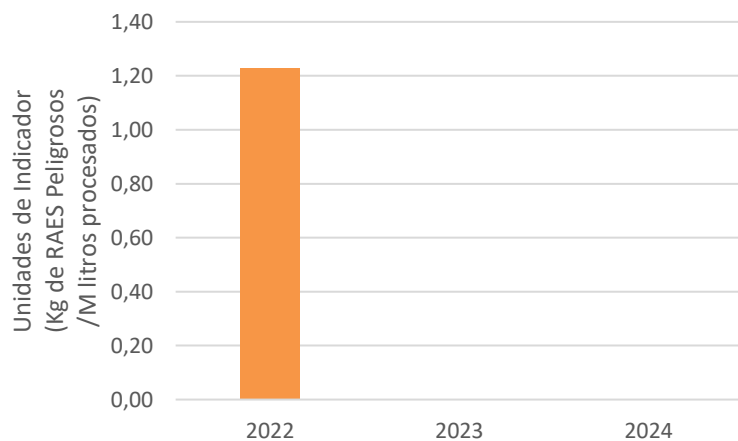
Indicador residuos de filtros de aceite



Indicador residuos de absorbentes contaminados



Indicador generación RAES Peligrosos



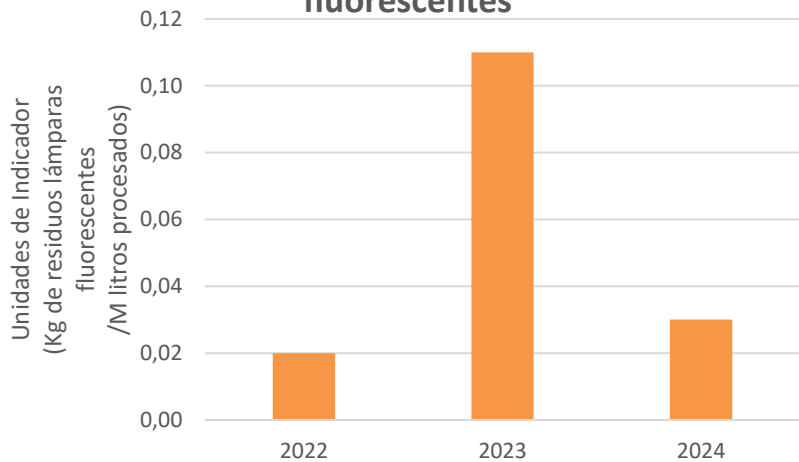
Los residuos de aceite usado, filtros de aceite, absorbentes contaminados y RAEEs peligrosos están asociados a las operaciones de mantenimiento realizadas en el período analizado, que normalmente son cíclicas (preventivos) o puntuales (correctivos) y no proporcionales directamente a las actividades de la fábrica.

En el año 2022 no se han generado residuos de filtros de aceite ni absorbentes contaminados, en el año 2023 no se han generado RAEEs peligrosos y en el año 2024 no se han generado RAEEs peligrosos ni absorbentes contaminados.

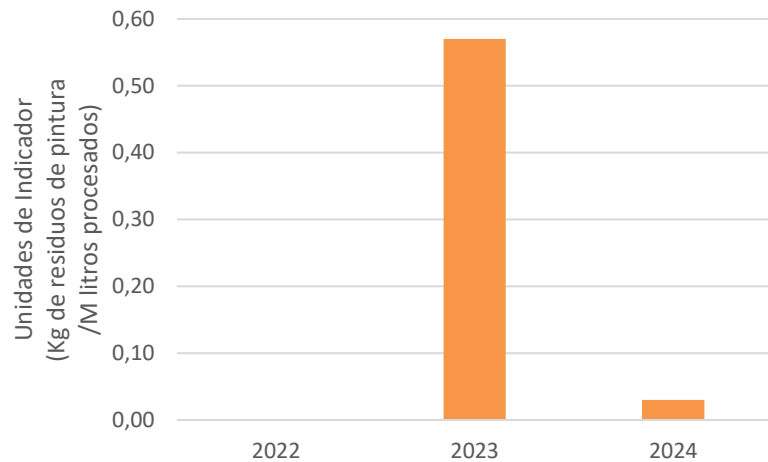


5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

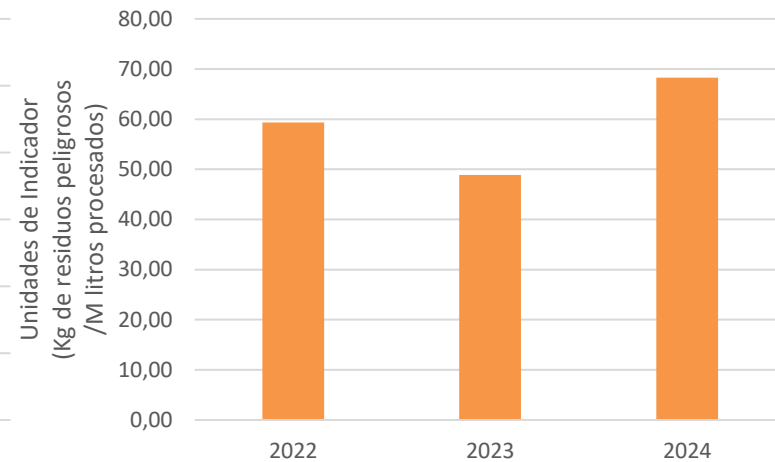
Indicador generación residuos lámparas fluorescentes



Indicador generación residuos de pintura



Indicador generación residuos peligrosos



Los residuos de fluorescentes y pintura están asociados a las operaciones de mantenimiento realizadas en el período analizado, que normalmente son cíclicas (preventivos) o puntuales (correctivos) y no proporcionales directamente a las actividades de la fábrica.

Durante el año 2022 no se han generado residuos de pintura.

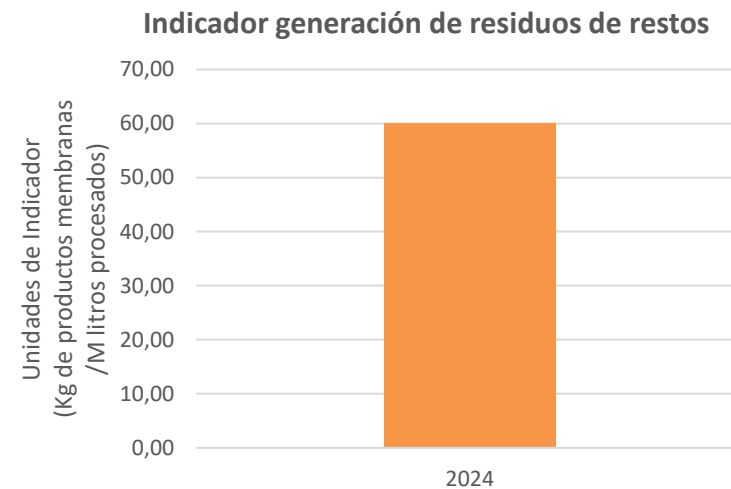
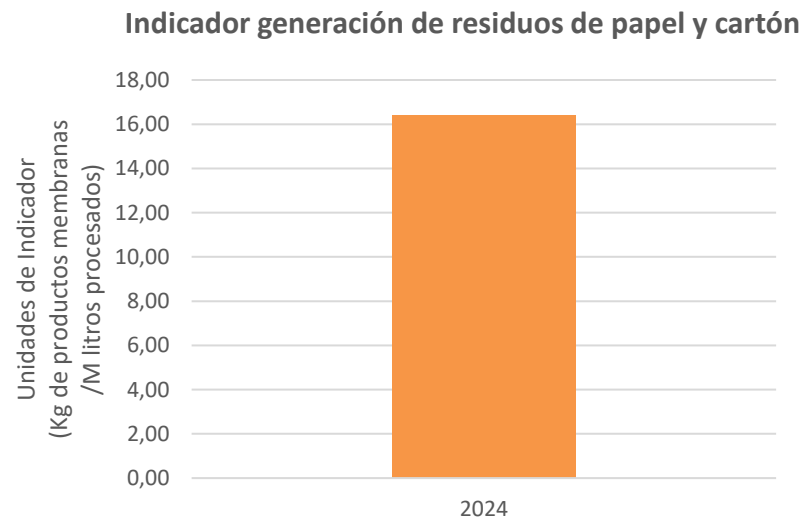
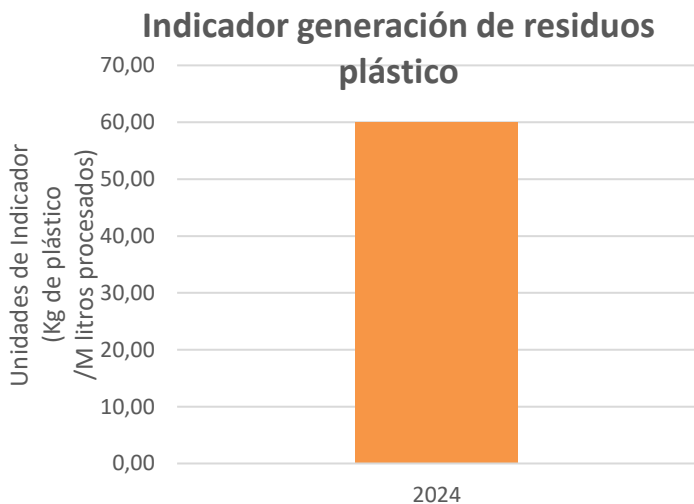
Los residuos de fluorescentes han aumentado el año 2023 y se han reducido drásticamente en el 2024 a causa de la sustitución de todos los fluorescentes por lámparas Led.

El total de residuos peligrosos ha aumentado durante el año 2024 debido a un aumento en la generación de residuos de lodos del separador de hidrocarburos, el cual está asociado con la cantidad de agua que llueve al año y con la escorrentía



5. DESEMPEÑO AMBIENTAL

5.4. Residuos sólidos urbanos



A finales de 2023 se implanta la segregación de residuos de papel, plástico y restos en Celega S.L. Por lo que no se dispone de datos del 2023.



6. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL

En coherencia con nuestro compromiso de mejora continua del desempeño ambiental, definimos periódicamente objetivos de mejora ambiental. Estos objetivos se establecen teniendo en cuenta los aspectos ambientales significativos y los riesgos y oportunidades identificadas para nuestro Sistema de Gestión Ambiental, con el fin de minimizar el impacto ambiental derivado de nuestras actividades y productos. A continuación, se indican los objetivos ambientales definidos para los siguientes períodos:

Nº	Objetivo	Plazo	Resultado
1	Reducción de un 5% el consumo de productos químicos en depuradora (coagulante y floculante).	Octubre 2023 – Diciembre 2026	Finalizado Conforme en Enero 2026
2	Reducción de un 5% del consumo de energía (suma del consumo de gas natural y energía eléctrica)	Octubre 2023 – Diciembre 2026	Finalizado Conforme en Enero 2026



6. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL

Nº	Objetivo	Plazo	Resultado
3	Aumentar la capacidad de bombeo del depósito de cabecera minimizando el riesgo de vertido de aguas residuales sin depuración previa.	Enero 2025 – Diciembre 2025	Finalizado conforme En junio 2025
4	Minimizar el riesgo de vertido de aguas residuales sin depuración previa del depósito de cabecera por medio de impermeabilización de cubeto de seguridad.	Enero 2025 – Diciembre 2026	Finalizado conforme En junio 2025
5	Reducir en un 5% la generación de residuos de papel de oficina.	Enero 2024 – Diciembre 2026	En proceso
6	Reducir en un 5% la generación de residuos de luminarias (lámparas de descarga no led y fluorescentes + lámparas led).	Enero 2024 – Diciembre 2026	En proceso



6. PLAN DE MEJORA AMBIENTAL

Nº	Objetivo	Plazo	Resultado
7	Participación en proyecto europeo LIFE Audit + de eficiencia energética con el fin de mejorar la eficiencia energética.	Febrero 2024 – Abril 2025	Se valoran nuevas medidas que pueden ayudar a tener un mayor control del consumo de agua y mejorar su gestión
8	Reducir en un 15% el consumo de energía eléctrica de la red usando energía fotovoltaica proveniente de paneles solares.	Enero 2024 – Diciembre 2028	En proceso
9	Revalorizar un 100% de los residuos de lodos generados de la depuradora transformándolos en biogás por medio de una planta de biogás y reducir en un 15% la generación de residuos de lodos de la depuradora. Reducir en un 80% el consumo de gas natural.	Noviembre 2024 – Enero 2028	En proceso
10	Creación de una página web y poner a disposición la documentación de gestión ambiental y tenerla actualizada	Enero 2025 – Diciembre 2025	Finalizado conforme En Diciembre 2025



7. IMPLICACIÓN PROVEEDORES Y CLIENTES EN NUESTRO SGA

Nuestra actividad, desde la recogida de la materia prima, hasta la llegada al cliente, tiene un impacto con una triple vertiente: social, económica y medioambiental. En Celega S.L. trabajamos para que ese impacto sea lo más positivo posible.

En la dimensión ambiental establecemos acciones de cara a intentar minimizar los impactos en el medio ambiente derivados de nuestra actividad:

Un 59% de nuestros proveedores disponen de SGA certificado¹

GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO: GANADEROS

Comunicamos Buenas Prácticas Ambientales aplicables a la minimización de los impactos de su actividad.

GESTIÓN SOSTENIBLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO: OTROS PROVEEDORES

Valoramos la certificación ambiental en la selección y evaluación de proveedores.

Incluimos consideraciones ambientales en el proceso de compras: devolución de envases de producto químico al fabricante para su reutilización.

¹Se consideran proveedores de materia prima y material auxiliar